

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. EJECUTIVO No. 202100513

Los documentos allegados, a través del correo institucional y copiado a la dirección electrónica de la apoderada de la demandante, por el abogado del señor JULIÁN ALBERTO QUIROGA SOLANO, demandado en proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS promovido por MAVEL EUNICE MANCERA MONTAÑO, ténganse por incorporados al expediente y, de ser pertinente, se tendrán en cuenta dentro de la audiencia programada en auto de dos (2) de marzo último.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA